

19/10/2020

Tarapacá: En prisión preventiva quedó joven formalizado por hurto e incendio de vehículo en Zona Cero

Por los delitos de incendio, hurto, daños, desórdenes públicos e infringir la cuarentena poniendo en peligro la salud pública fue formalizado por la Fiscalía de Iquique el imputado M.C.G. (18 años de edad), quien fue detenido la noche de ayer (domingo) luego de participar en la sustracción y quema de un vehículo en la “Zona Cero” de Iquique, en el marco de las manifestaciones a un año del Estallido Social. El imputado quedó en prisión preventiva mientras dure la investigación.



En la audiencia de control de detención, el fiscal Eduardo Ríos explicó que cerca de las 21:40 horas, en el sector de Héroes de la Concepción con Tadeo Haenke y calle Las Rosas, conocido como “Zona Cero”, el imputado junto a otras personas sustrajeron un vehículo que se encontraba estacionado frente a los departamentos Alelías II, conduciendo el imputado el móvil hasta el exterior del supermercado Líder, donde lo usaron para romper el portón de ingreso al recinto comercial.

Luego el imputado y las otras personas incendiaron el vehículo, el que había sido denunciado por robo por su dueño.

El fiscal explicó que el imputado fue detenido cuando se retiraba del lugar por personal del OS 7 de Carabineros, luego que fuera visto a través de las cámaras de vigilancia municipal realizando las acciones señaladas.

Dada la gravedad de los hechos, el juzgado de garantía de Iquique acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva del imputado mientras dure la investigación, que tiene un plazo de 90 días.